



RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA
Nº 024-2021-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE

Lima, 25 ENE. 2021

VISTO:

El documento que contiene la Carta de Renuncia presentada por la Directora de la Oficina de Administración del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego, ahora Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva Nº 046-2020-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE, se designó a partir del 29 de febrero de 2020 a la Abg. Roxana Del Pilar Vega Fernández, en el cargo de Directora de la Oficina de Administración del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego ahora Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, cargo considerado de confianza;

Que, la citada servidora ha presentado renuncia al cargo que venía desempeñando; por lo que corresponde aceptarla y designar a su reemplazante;

De conformidad con lo establecido en la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos, y en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 0015-2015-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ACEPTAR, la renuncia efectuada por la Abg. Roxana Del Pilar Vega Fernández, en el cargo de Directora de la Oficina de Administración del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego ahora Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados, siendo su último día de labores el día 25 de enero de 2021.

Artículo 2.- DESIGNAR a partir del 26 de enero de 2021, a la señora MARICRUZ MOLINA AYALA en el cargo de Directora de la Oficina de Administración del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, cargo considerado de confianza.

Artículo 3.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL (www.agrorural.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

Ing. Roxana Isabel Orrego Moya
Directora Ejecutiva

